

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11485

S/. 0.50

Huaraz, 02 DE AGOSTO del 2026

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

HUAYLAS: INCENDIO FORESTAL AFECTA UNA HECTÁREA DE COBERTURA NATURAL EN PAMPAROMÁS

Fuego consumió pastizales y arbustos en Cajabamba Alta, y fue extinguido tras intervención de autoridades y pobladores.



EN HUARAZ DETIENEN A PRESUNTO TRAFICANTE CON MÁS DE 1.7 KILOS DE DROGA EN HOTEL

Llevaba marihuana, PBC y cocaína cuando fue capturado, y el registro de la habitación donde se hospedaba permitió ampliar la incautación.

El ciudadano acudió a realizar un trámite en el Módulo de Atención al Usuario, pero se detectó que tenía una requisitoria vigente.



VA A LA CORTE PARA HACER UNA CONSULTA Y TERMINA PRESO

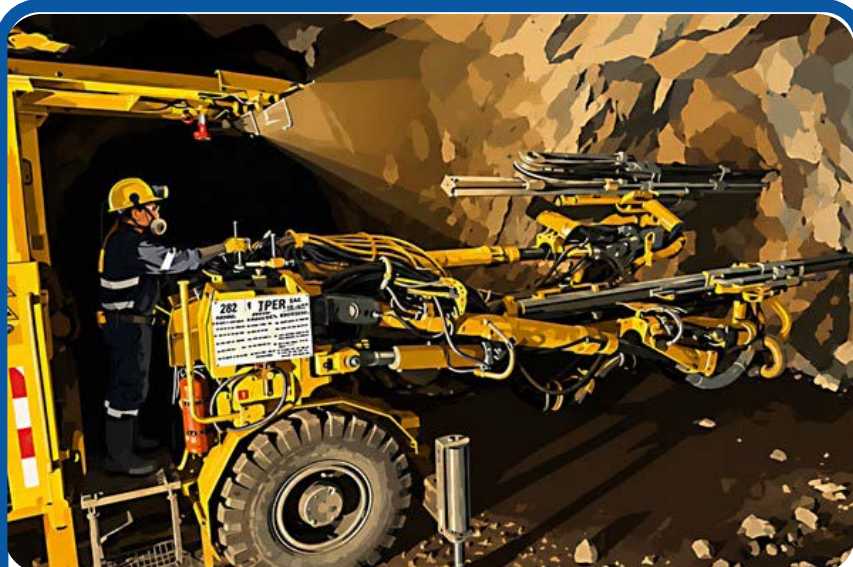
Según el Ministerio Público, el agente policial junto a otro policía y un abogado simulaban un operativo para pedirle dinero a un vendedor informal de gas.



POLICÍA IRÁ A PRISIÓN PREVENTIVA ACUSADO DE INTEGRAR BANDA CRIMINAL

EDITORIAL

Materias primas y desarrollo



El Perú experimenta una mayor demanda de sus minerales en el mercado internacional, en especial del cobre y el oro. En esta coyuntura mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) acaba de publicar un artículo que debe llamar a la reflexión sobre la inmejorable oportunidad que tenemos hoy para utilizar estos cuantiosos ingresos en resolver los problemas estructurales de nuestro país. "Aumentar la inversión no minera, terminar con la desigualdad tributaria y combatir frontalmente la inseguridad ciudadana son los otros grandes desafíos que el FMI nos insta a enfrentar".

El precio del cobre ha aumentado por la transición energética mundial hacia fuentes renovables. La creciente demanda de vehículos eléctricos, paneles solares, aerogeneradores y la expansión de las redes eléctricas requiere grandes volúmenes de este metal, considerado clave para el desarrollo de la energía limpia.

Por otra parte, el oro se consolida como el mineral de refugio ante la gran incertidumbre internacional, generada por conflictos bélicos que afectan el comercio mundial y generan inflación debido a la escasez de petróleo.

Las cifras respaldan este escenario. En 2025, la minería aportó el 10% del PBI nacional con 61,849 millones de dólares, lo que significó un crecimiento del 28% respecto al año anterior. La tendencia continúa en el presente año: entre enero y mayo, las exportaciones mineras alcanzaron los 35,611 millones de dólares, 60% más frente al mismo periodo de 2025.

La contribución del sector minero a las arcas del Estado es notable, pues dichos ingresos permiten financiar servicios y obras públicas. Solo en el primer trimestre de 2026, el sector aportó 14,612 millones de soles. Este monto representa el 16% del total recaudado por la Sunat.

El Perú ya vivió un auge de las materias primas entre 2002 y 2014, cuando los precios del oro y el cobre se quintuplicaron y la economía creció en promedio 6% anual. Hoy, el FMI sostiene que el reto es aprovechar el nuevo ciclo para reducir la dependencia de los mercados externos y construir una economía más inclusiva y diversificada.

Uno de los mayores problemas estructurales es el deficiente desempeño del gasto público —sobre todo en los gobiernos regionales y municipales— respecto a los ingresos provenientes del canon minero, regalías y derechos de vigencia. El año pasado, las autoridades subnacionales no lograron superar el 65% de ejecución de dichos fondos.

Otro escollo estructural señalado por el FMI es la pobreza, que afecta a más del 25% de la población; una realidad estrechamente ligada a que el 70% de nuestra fuerza laboral es informal. Para combatir esta situación, uno de los retos inmediatos es desbloquear la cartera de proyectos mineros, valorizada en 63,000 millones de dólares, la cual se encuentra paralizada por conflictos sociales o por la complejidad burocrática.

Finalmente, aumentar la inversión no minera, terminar con la desigualdad tributaria y combatir frontalmente la inseguridad ciudadana son los otros grandes desafíos que el FMI nos insta a enfrentar. Solo así nuestra economía logrará superar sus históricos problemas estructurales y traducir la riqueza minera en verdadero desarrollo nacional.

CHISPАЗOS

Keiko Fujimori saluda liberación de Ollanta Humala: "Que la justicia ponga su esfuerzo donde la ciudadanía reclama"



La presidenta Keiko Fujimori saludó la excarcelación del expresidente Ollanta Humala, luego de que el Poder Judicial ordenara su liberación tras la decisión del Tribunal Constitucional que anuló su condena por lavado de activos. La mandataria indicó que, tras el archivo definitivo de su caso, consideraba esperable que ocurriera una decisión similar en el proceso que involucraba al exmandatario y a su esposa Nadine Heredia.

"Bueno, en el caso del expresidente Ollanta Humala y en mi caso fueron digamos temas bastante similares, ¿no? Por un tema de campaña política. Entonces, si mi caso se archivó, era lógico que en el caso de él también ocurriera lo mismo", declaró ante la prensa.

La presidenta agregó que espera que el sistema de administración de justicia concentre sus esfuerzos en la lucha contra la criminalidad. En esa línea, consideró que las autoridades deben priorizar combatir la criminalidad.

"Así es que yo saludo que hoy finalmente él esté en libertad y esperamos que el sistema de administración de justicia pues le ponga todo su esfuerzo a donde la ciudadanía está reclamando, que es a enfrentar y capturar a los delincuentes", manifestó.

Como se recuerda, el pasado 16 de junio, el Poder Judicial dispuso el archivo definitivo del caso Cócteles, proceso que involucraba a Keiko Fujimori, dirigentes de Fuerza Popular y otras personas investigadas por presunto lavado de activos. La decisión fue adoptada por una sala de apelaciones en cumplimiento de lo resuelto previamente por el Tribunal Constitucional.

Por su parte, Ollanta Humala salió del penal de Barbadillo la noche del último viernes luego de que el Poder Judicial ordenara ejecutar la decisión del Tribunal Constitucional que anuló la condena de 15 años de prisión que pesaba en su contra por lavado de activos. El exmandatario había sido sentenciado junto a la exprimera dama Nadine Heredia por los aportes vinculados a sus campañas electorales de 2006 y 2011.

Tras recuperar su libertad, Humala sostuvo que fue víctima de una persecución política y judicial, además de negar que él, su esposa o el Partido Nacionalista hayan recibido aportes ilegales provenientes de Brasil o Venezuela.

Prensa Regional

Email: prensaregional_1@yahoo.es

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE

OFICINA PRINCIPAL: Jr. Francisco Aroz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992

Fundador:
Armando Moreno Romero

Gerente Financiero Fundador:
Roque Armando Moreno Neglia

Director Ejecutivo y Gerente:
Dante Moreno Neglia

Diseño y Diagramación: Erick Cochachin Lázaro Contactos: 988441366

NOTA: LOS ARTICULOS FIRMADOS, SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

OPINIÓN

Jesús María MORENO Vda. DE CARRERA
CANTAUTORA - POETA - ESCRITORA

La batalla de Junín 6 de agosto de 1824 (6 de agosto - 1824)

El 6 de agosto de 1824 se libró la Batalla de Junín, un combate decisivo de caballería, en la que el ejército patriota de Simón Bolívar derrotó a las fuerzas realistas. Es una gran fecha para todos los peruanos, porque celebramos la victoria definitiva contra el dominio español.

A inicios de julio de 1821, ante el ingreso a Lima del Ejército Libertador, el virrey La Serna abandonó la capital refugiándose en la sierra, seguido por el general Canterac, con algo de 20 mil hombres.

San Martín se puso a pensar que requería la ayuda del Libertador Simón Bolívar, que se encontraba en Guayaquil.

Allí en Guayaquil tuvieron una conferencia los días 26 y 27 de julio de 1822, esta conferencia no los pudo llevar a un buen acuerdo porque Bolívar no aceptó la colaboración de San Martín para combatir juntos a los realistas. El general argentino San Martín regresó a Lima, instaló el Congreso Constituyente, renunció al cargo de Protector del Perú y se alejó del país.

Bolívar llegó a Lima en septiembre de 1823 y en febrero de 1824 le coincidió la plenitud de los poderes, convirtiéndolo en dictador del Perú.

Su misión principal era en aquel entonces organizar el ejército necesario para afrontar a los realistas, llegando a reunir unos 10 mil hombres bien preparados, con quienes se dirigió a la Sierra por la ruta de Huamachuco y Cerro de Pasco, encontrando a las fuerzas españolas en las Pampas de Junín en los primeros días de agosto.

La tarde del 6 de agosto de 1824, el general Canterac atacó a la caballería patriota, tratando de impedir que Bolívar se reorganizara.

El libertador tuvo una respuesta inmediata porque dirigía sus fuerzas desde un observatorio que estaba ubicado en una elevación, donde ordenó a los generales Miller y Necochea que rodearan a los realistas, pero la batalla que realizó con armas blancas, sin dispararse un solo tiro iba resultando desfavorable a los Patriotas.

Bolívar, tuvo una gran recuperación y se retiró con los generales Sucre, La Mar, Santa Cruz y Gamarra, para tratar de reorganizar sus fuerzas.

El mayor Andrés Razuri, que llevaba órdenes al comandante Isidoro Suárez para que retirara a los "Húsares del Perú", al ver que se hallaba en una posición ventajosa, desobedeció la orden y dispuso con la aprobación de Isidoro Suárez el ataque a los realistas por la retaguardia, haciéndolos huir precipitadamente y consumándose de esta manera la victoria.

La batalla de Junín fue uno de los últimos enfrentamientos que sostuvieron los ejercicios realistas y Patriotas en el proceso de la independencia del Perú.

El 6 de agosto de 1824, es una fecha muy importante porque se celebra el triunfo patriota en esta batalla decisiva por la independencia del Perú y Sudamérica.

Este gran evento que significó un golpe mortal para las fuerzas realistas abrió el camino a la libertad definitiva del continente, es un feriado nacional decretado por el gobierno es muy importante para todos los peruanos, porque tenemos la ocasión para honrar el coraje de los Héroes de la Independencia.



Keiko Fujimori sobre tragedia aérea en Nasca: "Se está evaluando la suspensión temporal del aeropuerto de Pisco"



La presidenta Keiko Fujimori se pronunció sobre el accidente aéreo ocurrido en Nasca, donde una avioneta cayó dejando 13 fallecidos. Desde el VRAEM, la mandataria indicó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones viene realizando las investigaciones correspondientes y que se analiza una posible suspensión temporal del aeropuerto involucrado.

En declaraciones a la prensa, Fujimori expresó sus condolencias por las víctimas del siniestro y señaló que el Gobierno viene coordinando la comunicación con los representantes diplomáticos de los ciudadanos extranjeros fallecidos. La aeronave transportaba turistas de Italia, Alemania y España, además de dos tripulantes peruanos.

"Primero lamentar profundamente este accidente. Han perdido la vida 12 personas. El ministro de Transportes está haciendo la investigación correspondiente y el canciller está

comunicando a los consulados de los ciudadanos extranjeros que han perdido su vida", manifestó.

La presidenta también precisó que se evaluará la suspensión temporal del aeropuerto de Pisco, aunque evite adelantar una decisión hasta que culminen las investigaciones técnicas.

"Se está evaluando la suspensión temporal de este aeropuerto, pero no quiero adelantar nada hasta que no se concluyan las investigaciones y los ministros correspondientes me den su informe", agregó.

MTC activa protocolos para esclarecer causas del accidente aéreo

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones informó que la aeronave accidentada fue una Cessna Caravan C-208 de matrícula OB-2001, operada por la empresa Aerodiana. Según detalló la entidad, la avioneta contaba con autorización para realizar operaciones de transporte aéreo especial con fines turísticos.

Desde el sector se informó que la DGAC y la Comisión de Investigación de Accidentes de Aviación activaron los protocolos técnicos correspondientes para determinar las causas del accidente. Las diligencias permitirán establecer las circunstancias que provocaron la emergencia reportada por la tripulación.

La cartera indicó que brindará las facilidades necesarias para el desarrollo de las investigaciones y el esclarecimiento de los hechos. Además, señaló que se evaluarán las medidas que correspondan para fortalecer la seguridad de las operaciones aéreas.

En paralelo, el Ministerio de Relaciones Exteriores viene coordinando con los consulados de los países de origen de los pasajeros fallecidos para comunicar oficialmente la tragedia a sus familiares. El MTC señaló que esta gestión busca que los deudos reciban la información mediante canales oficiales. (Diario Correo)

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

Chimbote: Comisión Anticorrupción reforzará llamado a respetar la neutralidad electoral

En su próxima sesión, recordará a funcionarios y servidores públicos la prohibición de utilizar recursos del Estado o sus cargos a favor o en contra de organizaciones políticas



Los funcionarios y servidores públicos deberán respetar el principio de neutralidad electoral y abstenerse de utilizar recursos del Estado o el cargo que desempeñan a favor o en

contra de organizaciones políticas, en el contexto del actual proceso electoral regional y municipal. Ese será el principal mensaje que la Comisión Provincial Anticorrupción reforzará

en su próxima sesión.

El anuncio fue realizado por el presidente de la Corte Superior de Justicia del Santa, Samuel Sánchez Melgarejo, quien, en

su condición de titular del referido órgano de articulación y prevención, informó que convocará a una nueva reunión durante la primera quincena de agosto.

La decisión fue adoptada durante una reunión con la coordinadora de la Oficina Defensorial de Chimbote, Roslin Villanueva Ramírez, en la que ambas instituciones abordaron diversas situaciones que afectan el funcionamiento del sistema de justicia y evaluaron medidas para enfrentarlas de manera conjunta. DiarioDigital

Uno de los temas expuestos por la Defensoría del Pueblo fueron las observaciones detectadas en algunas actas policiales elaboradas por la Policía Nacional del Perú, las cuales, según la entidad, podrían afectar el adecuado desarrollo de las actuaciones fiscales y judiciales. Frente a ello, ambas instituciones coincidieron en la necesidad de coordinar acciones con las entidades involucradas.

También analizaron la atención de casos de especial sensibilidad y la programación de diligencias

y audiencias en algunos órganos jurisdiccionales, con el objetivo de contribuir a una respuesta más oportuna y eficiente.

Sánchez Melgarejo informó, además, que se encuentran avanzadas las gestiones para la creación y delimitación de un nuevo Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial, así como de un Juzgado Penal Unipersonal para la provincia de Casma. Preciso que ambas iniciativas buscan optimizar la administración de justicia y reducir el riesgo de retrasos en la tramitación de los procesos.

Al término de la reunión, la Corte Superior de Justicia del Santa y la Oficina Defensorial de Chimbote reafirmaron su compromiso de mantener el trabajo conjunto para atender las situaciones identificadas y promover medidas orientadas a fortalecer el sistema de justicia.

(W.C. – RSD Noticias).

Huánuco: Roban medidor de agua de la oficina regional de Osiptel

Cámaras de videovigilancia registraron el hurto la madrugada del sábado 1 de agosto



La oficina regional de Organismo Supervisor

de Inversión Privada en Telecomunicacio-

nes (Osiptel) en Huánuco fue víctima de un

robo durante la madrugada de este sábado 1

de agosto, cuando un sujeto desconocido sustrajo el medidor del servicio de agua potable del inmueble.

El hecho fue advertido luego de que el encargado del Centro de Control de Seguridad y Videovigilancia informara sobre el hurto al jefe de la oficina regional de Osiptel, Enrique Silva. Tras recibir la comunicación, el funcionario acudió al local ubicado en el Jr. Crespo Castillo N° 778 para verificar la situación.

Al llegar a las instalaciones, Silva constató que el medidor de agua había sido retirado, confirmandose el robo. De inmediato, reportó el hecho ante la dependencia policial

correspondiente para que se inicien las investigaciones.

Asimismo, al revisar las cámaras de videovigilancia, se observó que un sujeto desconocido, aproximadamente a las 3:13 de la madrugada, sustrajo el medidor de agua y luego huyó con rumbo desconocido.

La Policía Nacional investiga el caso con el objetivo de identificar y ubicar al responsable del hurto, asimismo este caso fue puesto de conocimiento al representante el Ministerio Público, Miguel Ricapa Castillo, fiscal adjunto provincial de la 2da FPPC – Huánuco.

(Diario Correo)

Chimbote: policía irá a prisión preventiva acusado de integrar banda criminal

Según el Ministerio Público, el agente policial junto a otro policía y un abogado simulaban un operativo para pedirle dinero a un vendedor informal de gas



Un policía irá a prisión preventiva por nueve meses, al pesar sobre él una acusación fiscal que lo sindicó como integrante de una banda criminal que simulaba operativos para exigir dinero. Sus dos presuntos cómplices, otro policía y un abogado, afrontarán el proceso judicial en liber-

tad. Servicios policiales

El policía imputado es el suboficial de la Policía Nacional del Perú (PNP) Junior Julmer Asencios Benancio (44), quien ingresará preventivamente al penal de Cambio Puente, por decisión el Tercer Juzgado de Investigación

Preparatoria de la Corte Superior de Justicia del Santa.

En el caso también están implicados el suboficial Antoni Gabriel Solís Morillo (30) y el abogado Alejandro Jesús Escajadillo Díaz (33), quienes afrontarán el proceso judicial bajo la

medida de comparecencia con restricciones.

A los dos policías y al abogado se les acusa de la presunta comisión del delito de banda criminal en agravio del Estado.

La tesis fiscal De acuerdo a la Fiscalía Especializada en Delitos

de Corrupción de Funcionarios, el 25 de junio los dos suboficiales llegaron al depósito informal de gas de César Augusto López Ballena, ubicado en la urbanización Sol de las Praderas, en el distrito de Nuevo Chimbote.

En el lugar, el abogado Alejandro Escajadillo simuló comprar un balón de gas, tras lo cual los policías Asencios y Solís ingresaron violentamente manifestando que se trataba de una intervención e indicando, falsamente, que Escajadillo era un fiscal.

Los agentes policiales se apoderaron de dos balones de gas y amenazaron al propietario con denunciarlo por la venta clandestina de combustible, si no les entregaba la suma de 5 mil soles. Asencios Benancio fue identificado como la persona que solicitó el dinero y que exigió una transferencia de mil 50 soles como adelanto.

La treta no funcionó por-

que los agentes y el falso fiscal se dieron cuenta de que un familiar de la víctima había llegado y estaba grabándolos en video, por lo que se retiraron del inmueble.

Más tarde, los suboficiales redactaron una parte de ocurrencias contando que habían acudido a la zona al ser alertados sobre la presencia de personas armadas. Además, aseguraban que solo se acercaron a la vivienda del agraviado para preguntarle si había observado alguna actividad sospechosa.

Caución de 7 mil soles El parte de ocurrencias y otros elementos de convicción fueron presentados por el Ministerio Público en la audiencia de prisión preventiva, ante lo cual el titular del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria, Alex Alegre Arangurí, ordenó el internamiento preventivo de Junior Asencios Benancio, y la comparecencia con restricciones, más el pago de una caución económica de 7 mil soles, para los otros dos imputados. (J.C. – RSD Noticias).

Cuatro mujeres resultan heridas tras volcadura de automóvil en la Carretera Central

El accidente ocurrió en el distrito de Parco, en la provincia de Jauja. Las ocupantes fueron trasladadas al hospital Domingo Olavegoya, mientras que el conductor quedó detenido para las investigaciones



Cuatro mujeres, entre ellas una menor de edad, resultaron heridas luego de que el automóvil en el que viajaban se despistara y volcara en el kilómetro 60.9 de la Carretera Central, en el distrito de Parco, provincia de Jauja. Las víctimas fueron auxiliadas por los Bomberos y trasladadas al hospital Domingo Olavegoya, donde fueron diagnosticadas con policonusiones.

Conductor perdió el control del vehículo De acuerdo con el reporte policial, el accidente se registró alrededor de las 5:30 de la madrugada de este sábado, cuando el vehículo Hyundai Elantra de placa AMH-235 se desplazaba desde Lima con destino a Huancayo. El conductor, identificado como Ursino López Ló-

pez, de 75 años, manifestó que perdió el control de la unidad, que terminó volcada al costado de la vía.

Las personas heridas fueron identificadas como Katherine Muraya Huauya (24), Elizabeth Pérez Salvador (37), Juana Salvador Quispe (58) y una menor de edad. Todas recibieron atención médica en el hospital de Jauja.

Tras las diligencias preliminares, el conductor fue intervenido por la Policía Nacional y trasladado a la comisaría de Jauja, donde permanece mientras las investigaciones para determinar las causas del accidente. El vehículo quedó bajo custodia para las pericias correspondientes. (Diario Correo)

Chimbote: va a la Corte para hacer una consulta y termina preso

El ciudadano acudió a realizar un trámite en el Módulo de Atención al Usuario, pero se detectó que tenía una requisitoria vigente



Un poblador del distrito de Chimbote, en la provincia del Santa, región Áncash, terminó detenido cuando acudió a la sede central de

la Corte Superior de Justicia del Santa para realizar una consulta. El hecho ocurrió este viernes 31 de julio, al mediodía. Guías

diarios de viaje

Según la Corte, el ciudadano Adolfo Noel Saldaña Vega (57) fue a la sede de

justicia para para realizar un trámite en el Módulo de Atención al Usuario, pero el personal de la Oficina de Resguardo, Custodia y

Vigilancia detectó que contaba con una requisitoria vigente.

La orden de captura figu-

raba en el expediente n.º 704-2024-82, por la presunta comisión del delito de omisión a la asistencia familiar y, ante ello, el personal de vigilancia dio aviso a la Policía Judicial para su inmediata intervención.

Tras verificar la identidad de Saldaña Vega, la Policía Judicial confirmó que tenía una un mandato judicial de aprehensión y conducción por la fuerza, emitida por el Tercer Juzgado Penal Unipersonal de la Corte del Santa.

El procesado había sido declarado reo contumaz el 26 de marzo del año pasado, al no comparecer a la audiencia de juicio inmediato a la que fue citado.

En cumplimiento de los protocolos de seguridad institucional, los efectivos de la Policía Judicial intervinieron al requisitoriado y lo trasladaron a la carceleta judicial, donde permanecerá a disposición del órgano jurisdiccional correspondiente, el cual resolverá su situación jurídica conforme a ley. (J.C. – RSD Noticias).

Intervienen a taxista con “ketes” de alcaloide de cocaína en el Cercado de Tacna

Información de vecinos sobre presunta micro comercialización de droga movilizó a la Policía hasta la avenida Cusco



Un taxista fue intervenido por un presunto delito contra la salud pública, en

la modalidad de micro comercialización de droga, luego que vecinos alerta-

ron a la PNP sobre el ilícito negocio que se estaría realizando en las calles

del Cercado y agentes del Grupo Terna realizaron un operativo.

Agentes del Grupo Terna recibieron la información que se estaría realizando el tráfico ilícito de droga utilizando un vehículo de color rojo con casquete de taxi y efectuaron patrullaje motorizado por la avenida Cusco, entre las urbanizaciones Villa Hermosa y San Pedro, logrando visualizar el automóvil marca Kia modelo Cerato color rojo de matrícula Z5V-648 con su conductor en actitud sospecha.

Actitud sospechosa lo delató. Según los interventores, abordaron al taxista para un control de identidad y mostró una actitud nerviosa y titubeante al hablar, quien dijo llamarse Renzo Navarro Pari (52) y se le realizó un registro preliminar, encontrándose en

el bolsillo de su short una media o calcetín de color negro, en cuyo interior había cuatro envoltorios tipo “ketes” conteniendo una sustancia blanquecina pulverulenta que en la prueba de campo dio positivo para alcaloide de cocaína.

Se convocó al personal policial del Departamento Antidrogas (Depandro) para la confirmación de la droga y pesaje; después se avisó al fiscal de turno Percy Maquera Lupaca para la intervención del taxista y su traslado a la comisaría Central.

Entrega vía delivery. Navarro poseía un celular que también fue incautado para las investigaciones, ya que los agentes del Depandro sostienen que sería para contactarse con las personas que serían los adquirentes de la mercancía ilícita mediante “delivery”.

(Diario Correo)

Huaylas: incendio forestal afecta una hectárea de cobertura natural en Pamparomás

Fuego consumió pastizales y arbustos en Cajabamba Alta, y fue extinguido tras intervención de autoridades y pobladores



Un incendio forestal consumió una hectárea de pastizales y arbustos en el caserío de Cajabamba

Alta, centro poblado de Chaclancayo, distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, y fue declarado

extinguido tras las labores de control realizadas por autoridades locales y pobladores de la zona.

El siniestro se registró el viernes 31 de julio a la 1:44 p. m. y fue atendido por la

Municipalidad Distrital de Pamparomás y habitantes del caserío de Cajabamba, quienes ejecutaron accio-

nes para controlar y apagar el fuego.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash informó que el incendio no dejó daños a la vida ni a la salud de las personas. Noticias Áncash

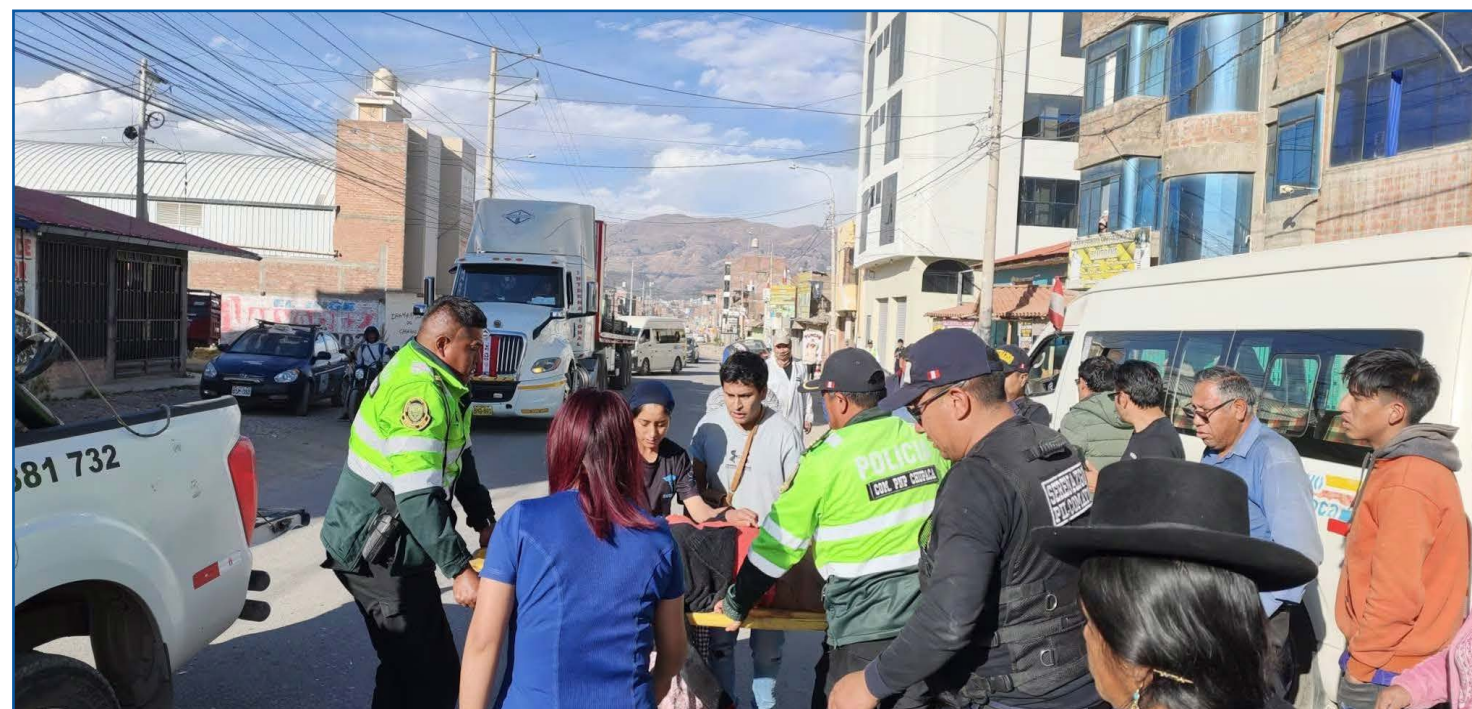
Las labores de respuesta se desarrollaron aproximadamente entre las 2:30 p. m. y las 5:30 p. m., periodo en el que se realizaron acciones de control y extinción. Además, la emergencia fue registrada en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación.

Sin contar con este último siniestro, desde el 1 de enero hasta el viernes 31 de julio el COER ha registrado 41 incendios forestales en la región, siendo julio el mes de mayor incidencia al concentrar 18 emergencias. La provincia del Santa reporta la mayor cantidad de casos con 13 incendios, seguida de Huaraz con 5, mientras que Huaylas y Yungay registran 4 eventos cada una.

(W.C. – RSD Noticias).

Huancayo: comerciante de 73 años muere tras ser atropellada por una combi en Pilcomayo

Familiares de la víctima sostienen que el conductor habría participado en una presunta competencia por pasajeros. La Policía investiga las circunstancias del accidente.



Una comerciante de 73 años falleció luego de ser atropellada por una combi de transporte público cuando cruzaba la avenida

Coronel Parra, en la intersección con el jirón Castilla, a la altura del paradero 5, en el distrito de Pilcomayo. La víctima fue traslada-

da a una clínica con una grave lesión en la cabeza, donde horas después se confirmó su deceso.

Los familiares de Irma Gálvez Gutiérrez de Castañeda señalaron que el conductor de la unidad habríaH circulado a ex-

cesiva velocidad debido a una presunta disputa por captar pasajeros con otras combis. Indicaron que cá-

maras de seguridad de la zona registraron la circulación de varias unidades antes del accidente y solicitaron que esas imágenes sean investigadas.

La unidad involucrada: una combi Toyota Hiace de placa ATT-882, perteneciente a la empresa "Teodoro Peñaloza", era conducida por Simeón Martín Alberto Clemente, de 61 años. Tras el accidente, el chofer fue intervenido por la Policía y trasladado a la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (UPIAT), donde se realizan las diligencias para determinar las responsabilidades.

Los familiares de la comerciante exigieron que el caso sea esclarecido y que se sancione a los responsables. Asimismo, vecinos de Pilcomayo solicitaron una mayor fiscalización del transporte público para prevenir nuevos accidentes.

(Diario Correo)

Chimbote: más de 15 asociaciones de artesanos llevan sus diseños a una pasarela cultural

La exestación del ferrocarril fue escenario de una jornada que combinó prendas artesanales, folclore y expresiones tradicionales



Más de 15 asociaciones de artesanos participaron en un desfile de trajes típicos y artesanales realizado en la exestación del ferrocarril de Chimbote, donde presentaron diseños inspirados en expresiones culturales de distintas regiones del país. NoticiasChimbote

La actividad, denominada "Hilos de Identidad", reunió a creadores, modelos y agrupaciones folclóricas en una jornada que combinó moda, arte y tradición, con el propósito de mostrar el trabajo desarrollado por quienes mantienen esta expresión cultural.

Durante la pasarela se exhibieron prendas y piezas confeccionadas por representantes de las asociaciones participantes, quienes mostraron propuestas vinculadas con elementos culturales de Áncash, Puno, Junín, Lambayeque y Lima.

El desfile también contó con la presencia de modelos de la Academia Elegance Model y de reinas de belleza como Sabrina Herazo, Miss Internacional Turismo República Dominicana 2026; Masiel Otiniano, Miss Perú Áncash 2025; Astrid Mesarina, Miss Teen, y Antonella Blas, Miss Turismo Áncash 2025.

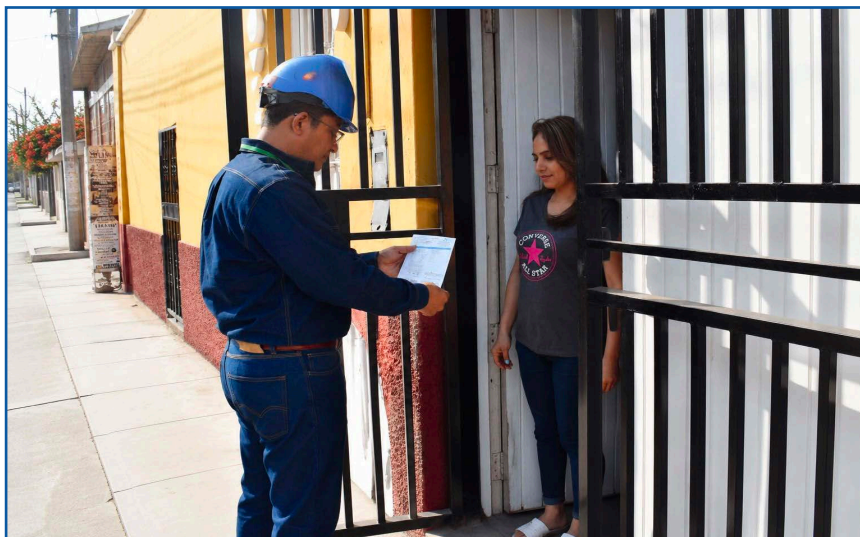
La jornada incluyó presentaciones de las agrupaciones folclóricas Inkahuasi, Misshky Tusuy, Turmanayay, Danzantes Bicentenarios, CAC Renacer y la Academia Ronald Domínguez, además de la participación musical de la agrupación Amanecer.

La actividad fue organizada por la Municipalidad Provincial del Santa, a través de la Gerencia de Educación, Cultura y Turismo.

(W.C. – RSD Noticias).

Hidrandina alerta sobre falsos trabajadores y brinda recomendaciones para evitar robos y estafas

La empresa exhorta a los usuarios a verificar la identificación del personal, exigir la orden de trabajo y evitar realizar pagos directos para prevenir fraudes y suplantaciones.



Con el objetivo de proteger a sus usuarios frente a posibles casos de suplantación de identidad, Hidrandina exhortó a la población a mantenerse alerta ante personas que se hacen pasar por trabajadores de la empresa para cometer robos, estafas o realizar cobros indebidos. La distribuidora eléctrica recordó que todo su personal y el de las empresas contratistas debe cumplir estrictos protocolos de identificación antes de realizar cualquier intervención.

Entre las principales recomendaciones, la empresa indicó que los trabajadores deben presentarse correctamente uniformados y portar un fotocheck vigente con el nombre de la empresa contratista y la indicación de que ejecutan labores para Hidrandina. Asimismo, deben contar con una orden de trabajo emitida por la empresa, documento que respalda cualquier intervención en el suministro eléctrico.

Hidrandina también precisó que sus trabajadores no ingresan al interior de las viviendas, ya que las labores se realizan en el frontis, donde se ubica el

suministro eléctrico. Además, recordó que ningún trabajador está autorizado para recibir pagos en efectivo, pues cualquier cobro se efectúa únicamente a través de los canales oficiales de la empresa. Finalmente, la concesionaria recomendó a los usuarios denunciar de inmediato cualquier intento de suplantación de identidad o conducta irregular ante la comisaría más cercana

e informar a la empresa mediante sus canales oficiales de atención digital: WhatsApp 948327474, o al correo electrónico atencionhdna@distriluz.com.pe; también pueden ingresar a su plataforma web www.distriluz.com.pe/hidrandina/ opción de oficina virtual. De esta manera, busca prevenir delitos y garantizar la seguridad de sus clientes en La Libertad, Áncash y Cajamarca. (NP: Hidrandina)



Huaraz: detienen a presunto traficante con más de 1.7 kilos de droga en hotel

Llevaba marihuana, PBC y cocaína cuando fue capturado, y el registro de la habitación donde se hospedaba permitió ampliar la incautación

Un hombre de 50 años fue detenido en Huaraz, capital de la región Áncash, luego de que la Policía encontrara marihuana, pasta básica de cocaína (PBC) y clorhidrato de cocaína en su poder y más de 1.7 kilos de estas sustancias en la habitación donde se hospedaba.

El intervenido fue identificado como Paul Donald Campos Salazar, alias Piki, quien es investigado por la presunta comisión del delito de tráfico ilícito de drogas. La intervención fue realizada por agentes del Área Antidrogas de la Depincri Huaraz la madrugada del 1 de agosto, en la intersección del jirón Juan de la Cruz Romero y el pasaje José de la Mar.

De acuerdo con el parte policial, durante el registro personal se le incautaron cuatro bolsitas con marihuana, 11 ketes de PBC, una bolsita con clorhidra-

to de cocaína y dinero en efectivo.

Tras la intervención, el detenido indicó a los agentes que se hospedaba en la habitación 205 del hotel Hifa, ubicado en la avenida Confraternidad Internacional Oeste. Con conocimiento del fiscal José Luis Checa Matos, de la Cuarta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaraz, los agentes ingresaron al ambiente para realizar el registro correspondiente.

En la habitación se hallaron aproximadamente 800 gramos de marihuana, 900 gramos de PBC y 19 gramos de clorhidrato de cocaína, según el reporte policial.

Campos Salazar quedó a disposición de las autoridades competentes mientras continúan las diligencias e investigaciones del caso. (W.C. – RSD Noticias).



Agosto iniciará con calor extremo: costa norte registrará temperaturas de hasta 36 °C

- Entre el 30 de julio y el 1 de agosto se registrará un incremento significativo de las temperaturas en gran parte del país.
- El aumento de la radiación UV, y el calor, podrían afectar tanto la salud de la población como cultivos altoandinos.



El inicio de agosto estará marcado por un episodio de calor intenso en gran parte del país. De acuerdo con el Centro de Monitoreo RIMAC, entre el 30 de julio y el 1 de agosto se prevé un incremento de las temperaturas diurnas en la costa y la sierra, siendo la costa norte la zona que registrará las condiciones más severas, con máximas que oscilarán entre los 30 °C y 36 °C.

Así se distribuirán las temperaturas en el país:

Las regiones con mayor impacto incluyen Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Lima, Ica, Áncash, Junín, Huánuco, Cajamarca, Cusco, Arequipa, Puno y Tacna, entre otras.

Costa centro y sur: se prevén temperaturas de entre 24 °C y 30 °C.

Sierra norte: las temperaturas podrían alcanzar hasta 32 °C.

Sierra centro y sur: se esperan máximas de hasta 30 °C.

Periodo de mayor intensidad: entre las 10:00 a. m. y las 4:00 p. m., cuando se registrará el mayor incremento de la temperatura diurna.

Además del aumento de la temperatura, se prevé escasa nubosidad durante el mediodía, lo que favorecerá niveles elevados de radiación ultravioleta, así como ráfagas de viento de hasta 45 km/h

hacia el atardecer.

El Centro de Monitoreo RIMAC también advierte que estas condiciones podrían generar estrés térmico en cultivos altoandinos sensibles, como la papa, la quinua y diversas hortalizas, afectando su desarrollo si las altas temperaturas se mantienen durante varios días consecutivos.

"Durante estos días es importante reducir la exposición al sol en las horas de mayor intensidad. También recomendamos mantenerse hidratado de forma constante, usar bloqueador solar, ropa ligera de colores claros, sombreros o gorras y prestar especial atención a niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, ya que son los más vulnerables a los efectos de las altas temperaturas", señaló Janeth Valera, Ingeniera Geóloga del Centro de Monitoreo RIMAC.

30 feria internacional del libro de Lima 2026



Por Lic. Pedro Rojas Chacón.
Registro F.P.P.: 5960
Universidad Nacional de Trujillo.

ECUADOR PAÍS INVITADO DE HONOR: "La lectura es un paisaje habitable, inspirado en la línea ecuatorial, la vegetación exuberante y la geografía volcánica del país, propone un recorrido inmersivo entre libros, naturaleza y cultura. En su centro, un pequeño auditorio activa encuentros, lecturas y expresiones artísticas, invitando a descubrir Ecuador desde la experiencia espacial y la lectura". Este año la 30 Feria Internacional del Libro de Lima, se realiza en el Centro de Exposiciones Jockey, Santiago de Surco. Del 22 de julio hasta el 06 de agosto del 2026. Siendo Ecuador el país invitado de honor. En el horario de 11.00 a.m. hasta las 10.00 p.m. de lunes a domingos incluidos los feriados.

Al respecto el Presidente de la Cámara Peruana del Libro Sr. Ricardo Muguerza Terrones, escribe en el Catálogo de la 30 FIL LIMA: "Este año iniciamos una nueva etapa en el Centro de Exposiciones Jockey. Asumimos este cambio con entusiasmo y con el deseo de seguir acercando a la feria a más personas, ofreciendo un espacio más cómodo para nuestros visitantes y nuevas posibilidades para el encuentro entre lectores, autores, editoriales y profesionales del libro. Después de tantos años, este paso representa tam-

bién una oportunidad para seguir creciendo y continuar construyendo una feria cada vez más abierta, cercana y dinámica para todos".

La viceministra de Cultura y Patrimonio de Ecuador Romina Muñoz Procel, expreso en el Catálogo 2026 de la FIL LIMA, lo siguiente: "La participación de Ecuador como País Invitado de Honor, en la 30 edición de la Feria Internacional del Libro de Lima 2026 constituye un hito cultural de gran relevancia para nuestro país y para el fortalecimiento del diálogo cultural de América Latina. Ecuador es un territorio de profundas pluralidades culturales, lingüísticas y geográficas. Nuestra literatura refleja esa diversidad, desde las tradiciones orales de los pueblos y nacionalidades que han transmitido saberes durante generaciones, hasta las expresiones contemporáneas de la poesía, la narrativa, la crónica, el ensayo, el cuento y la ilustración. Cada una de estas manifestaciones forma parte de un ecosistema cultu-

ral dinámico que dialoga permanentemente con el pensamiento latinoamericano y con las transformaciones del mundo contemporáneo".

La feria dedica dos homenajes póstumos:

A la consagrada poeta nacional Blanca Varela (Lima 1926 - 2009), hija de la escritora Serafina Quinteras, estudio Letras en la Universidad Mayor de San Marcos, escribió: "Ese puerto existe", "Valses y otras falsas confesiones", "Canto Villano", "Ejercicios materiales"; su escritura se caracteriza por una mirada crítica e inconforme frente a la realidad.

Y al escritor Alfredo Bryce Echenique (Lima 1939 - 2026). Dr. En Letras por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fue uno de los autores más destacados de la Literatura Latinoamericana. Su obra es caracterizada por el humor, la ironía, la melancolía, y la exploración de la memoria. Obras: "Un mundo para Julius" (Premio Nacional de Literatura del Perú), "La vida exagerada de Martín Romaña", "No me esperen en abril" y "Reo de nocturnidad" (obra con la que obtuvo el Premio Nacional de Narrativa de España). También publicó cuentos, antimemorias, ensayos y crónicas reunidas en "Permiso para vivir" y "Crónicas perdidas", su producción literaria ha sido traducida a varios idiomas y ha recibido importantes reconocimientos internacionales. En la FIL LIMA 2026 encontrará presentaciones de libros, conciertos, exposiciones, homenajes, talleres, conversatorios, firmas de libros, espectáculos artísticos. Además, contará con la asistencia de destacados escritores y artistas nacionales e internacionales. Vamos todos a la 30 FIL LIMA 2026, hay ómnibus gratis ida y vuelta desde el Jockey Plaza de la Av. Javier Prado hasta el Centro de Exposiciones Jockey del distrito Santiago de Surco. ¡No te pierdas este evento y disfruta de la cultura a tu manera!



Homenaje en vida a Aurelia Samaritano Barrera, "La gran carita del cielo" La Marquinita.



Con profundo respeto, admiración, emoción y sentimiento provinciano, se presenta un merecido homenaje en vida a la reconocida Aurelia Samaritano Barrera, conocida cariñosamente en el firmamento folclórico como "La Gran Carita del Cielo" La Marquinita, destacada representante de nuestra música, nuestras costumbres y nuestra identidad cultural de la región Ancash y el Perú.

Este trabajo musical fue realizado con mucho cariño, esfuerzo y voluntad, como una sincera muestra de reconocimiento a su trayectoria artística y al legado que ha dejado marcado en el corazón de su pueblo, poco mas de medio siglo de vida artística.

La canción fue creada por el señor Hilton Rosales Huerta e interpretada con gran sentimiento por Homero Mendoza Breas. A través de esta hermosa producción se unieron corazones, recuerdos y sentimientos provincianos, dando vida a una obra que representa el amor por nuestra tierra y el respeto hacia quienes mantienen vigentes nuestras tradiciones.

Cada melodía hace latir el corazón, despierta emociones y revive aquellos momentos compartidos junto a nuestros padres, abuelos y antepasados. Son vivencias, costumbres y recuerdos que permanecen guardados para siempre en nuestra memoria. Este homenaje celebra en vida a una mujer que, mediante su talento, sencillez y entrega, ha contribuido a preservar la música y la cultura de nuestros pueblos. Porque nuestros ancestros continúan viviendo en cada canción, en cada recuerdo y en cada expresión de nuestra identidad. ¡Vivencias que jamás se olvidan! ¡Jamás!

MENSAJE DE "LA MARQUINITA" En las últimas horas la gran Marquinita expresa mediante las redes sociales emocionadas palabras que a continuación compartimos.

Este homenaje demoró mucho tiempo en gestarse, pero hoy finalmente se hace realidad gracias al cariño, la voluntad y el esfuerzo de muchas personas.

Mi agradecimiento especial para Abdón Cristóbal Maguñá y para don Marcelo Chauca. Gracias de

todo corazón por haber contribuido a la realización de este trabajo tan significativo para mí.

Muchas gracias también al querido distrito de Marca, tierra que llevo profundamente en el corazón y lugar donde deseo que reposen mis restos humanos. Cuando llegue el momento en que mis ojos se cierren para siempre, quiero que todos conozcan mi voluntad: descansar eternamente en Marca.

Dedico este homenaje a mi familia, que siempre estuvo a mi lado y me brindó su apoyo incondicional; a mis hijos, por toda su paciencia, cariño y comprensión; y a mi amado esposo, que se encuentra en el cielo, por todo el tiempo compartido en vida y por continuar acompañándome espiritualmente más allá de la muerte.

Gracias a Dios por permitirme vivir este momento y gracias a todos ustedes, mi querido y generoso público, por tanto cariño, respeto y apoyo durante todos estos años.

¡Gracias, mil gracias! Con todo mi cariño y gratitud, Aurelia Samaritano Barrera "La Gran Carita del Cielo" – "La Marquinita"

UGEL 16 – BARANCA. Dos días de aprendizaje, inspiración y transformación para la educación inicial.



En la UGEL 16 Barranca fue un verdadero orgullo recibir al profe Leo, quien compartió con nuestras maestras de Educación Inicial dos jornadas de formación de gran nivel, reafirmando el compromiso de seguir fortaleciendo la práctica pedagógica en beneficio de nuestras niñas y niños.

Durante el primer día, reflexionamos y aprendimos sobre el desarrollo de la lectura y la escritura comprensiva, promoviendo es-

trategias que respetan los procesos de aprendizaje infantil y favorecen la construcción de lectores y escritores desde los primeros años. Estos enfoques coinciden con las orientaciones que impulsa el MINEDU para fortalecer la alfabetización inicial.

En el segundo día, profundizamos en la construcción del número, comprendiendo que el pensamiento matemático se desarrolla a partir de experiencias significativas, la resolución de

problemas y la interacción con materiales concretos, permitiendo que los niños construyan el concepto de número de manera progresiva.

Agradecemos profundamente al profe Leo por compartir su experiencia, conocimientos y pasión por la enseñanza, así como a todas las docentes que participaron con entusiasmo, apertura y compromiso. Sin duda, estos espacios de actualización fortalecen nuestra labor y renuevan la convicción de que una educación inicial de calidad transforma vidas desde la primera infancia.

¡Seguimos aprendiendo, creciendo y construyendo una educación con sentido para nuestras niñas y niños! Si me compartes el nombre completo del profe Leo o la institución que representa, puedo hacer la publicación aún más personalizada y resaltar parte de su trayectoria.

Los cimientos ideológicos de la Nueva Derecha en América Latina y el Perú



El mapa político de América Latina atraviesa una profunda reconfiguración marcada por el ascenso de la denominada "nueva derecha" (Bukele en El Salvador, Santiago Peña en Paraguay, Daniel Noboa en Ecuador, Javier Milei en Argentina, Rodrigo Paz en Bolivia, José Antonio Kast en Chile y recientemente se sumaron Keiko Fujimori en Perú y Abelardo de la Espriella en Colombia).

Este fenómeno no representa una simple continuidad del conservadurismo tradicional o de los programas neoliberales del siglo XX. Por el contrario, surge como una respuesta directa al desencanto ciudadano frente a la ineficacia institucional, el estancamiento

económico y el avance descontrolado del crimen organizado. Sin embargo, el factor diferenciador de esta corriente no es únicamente su pragmatismo electoral, sino su abierta inserción en la llamada "batalla cultural". A diferencia de sus predecesores, que solían ceder el terreno de las ideas y los valores a las corrientes progresistas (marcada por el feminismo, el enfoque de género, la inclusión de las minorías y la cultura woke), esta nueva fuerza despliega un estilo discursivo confrontacional y de corte antisistema, convirtiendo la disputa ideológica en el eje central de su estrategia de poder.

En el ámbito regional, politólogos como Cris-
tóbal Rovira Kaltwas-

ser, argumentan que esta "nueva derecha" se caracteriza por la politización de la dimensión sociocultural por encima de la socioeconómica, lo que le permite movilizar no solo a los sectores acomodados, sino también a clases populares que profesan ideas conservadoras o demandan un punitivismo penal estricto contra la delincuencia. Siguiendo este enfoque, pensadores de la ciencia política analizan cómo estas fuerzas adaptan categorías de la teoría clásica.

Mientras el politólogo holandés Cas Mudde, define tradicionalmente a la derecha radical por su tríada de nativismo, autoritarismo y populismo, en la variante latinoamericana

el nativismo es desplazado por un fuerte conservadurismo sociopolítico abocado a combatir la "ideología de género". Figuras como Javier Milei en Argentina, Nayib Bukele en El Salvador o José Antonio Kast en Chile personifican este cruce de demandas de mercado y firmeza institucional. En el plano de las ideas, este giro encuentra su sustento teórico en divulgadores como el escritor argentino Agustín Laje, quien a través de obras como *La batalla cultural* busca disputar el "sentido común" de las sociedades frente a lo que consideran la hegemonía del postmarxismo del filósofo italiano Antonio Gramsci. Asimismo, espacios de articulación transnacional como el Foro de Madrid han cimentado la cohesión ideológica de estos liderazgos, sustituyendo el viejo énfasis puramente economicista por una decidida reacción de valores.

En el Perú, este fenómeno adquiere matices particulares debido a la crónica precariedad de su sistema de partidos y a la severa inestabilidad gubernamental de los últimos años. Investigadores locales como el politólogo Carlos Meléndez, explica que la emergencia de una nueva derecha peruana cobró fuerza inédita mediante la activación

de una "identidad de base", un tejido social reactivo que coordina colectivos ciudadanos y agrupaciones conservadoras ajenas a las élites tradicionales. Este bloque ha desplazado la vieja prudencia de los sectores conservadores del país para consolidar una oferta política explícita y competitiva. La reciente victoria presidencial de Keiko Fujimori en una reñida segunda vuelta frente al izquierdista Roberto Sánchez materializa en el Ejecutivo una plataforma de fuerte énfasis en la seguridad nacional y la lucha frontal contra el crimen organizado, en sintonía con la ola continental. Como argumenta el analista Alberto Vergara, el desafío peruano radica en que la legítima demanda de orden, gobernabilidad y reactivación económica no profundice la erosión institucional ni debilite la fiscalización mutua entre los poderes del Estado. En conclusión, la nueva derecha latinoamericana y peruana demuestra que la política contemporánea ya no se disputa únicamente en los indicadores económicos, sino en las trincheras de la identidad, la autoridad y la cultura. Entonces ¿será verdad que la rebeldía se volvió de derecha? Tenemos debate para rato.

Bibliografía consultada:

- Cannon, B., & Rangel, P. (2024). Resurgimiento de la derecha en América Latina. Nuevas coaliciones y agendas. *Revista Afers Internacionals*, (126).
- Laje, A. (2022). La batalla cultural: Reflexiones críticas para una nueva derecha. *Hojas del Sur*.
- Levitsky, S., & Ziblatt, D. (2023). *Tyranny of the Minority: How to gather democracy from the brink*. Crown.
- Meléndez, C. (2024). La nueva derecha radical de base en el Perú. *Revista Desafíos*, 36(2).
- Vergara, A. (2026). The Latin American New Right's Spin on History. *Current History*, 125(868), 43-48, Vergara Paniagua (2026).

Resumen Ejecutivo
La "nueva derecha" en América Latina surge como una corriente disruptiva antisistema, marcada por la batalla cultural y la reacción contra la ineficacia institucional, más que por una agenda meramente económica. En Perú, este movimiento se manifiesta a través de una derecha radical que prioriza la seguridad y el orden, desafiando a las élites tradicionales y planteando un reto para la estabilidad democrática.

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

EMPRESA DE TRANSPORTES

Aventurero vip

SAN NICOLAS S.R.L.

SALIDAS DIARIAS

POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA

HUARAZ	HUARAZ	HUARAZ
CHACAS	CHACAS	HUARI
LLUMPA	SAN LUIS	PARAS
PISCOBAMBA	YAUYA	RURIS
POMABAMBA	SAN NICOLAS	RANCHAJ
		LLAMACA

OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ

Telf. 043-70064 - 912 149 469



12

Domingo 02 de Agosto del 2026

Prensa Regional

DEPORTES

Alianza Lima se impuso por 3-1 a Alianza Atlético en Matute



Por la tercera fecha del Torneo Clausura, Alianza Lima superó por 3-1 como local a Alianza Atlético y consiguió su segunda victoria en el campeonato. Eryc Castillo volvió a des-

tañar con dos goles.

El equipo blanquiazul había empatado la fecha anterior de visita ante Comerciantes Unidos, por lo que buscaba ganar en

casa para volver al triunfo, mientras que los de Sullana venían de derrotar a Los Chankas.

Los dirigidos por Pablo Guede tuvieron un buen

arranque y lograron ponerse arriba en el marcador a los 13 minutos con gol del ecuatoriano Castillo, quien se sacó bien al arquero Steven Rivadeneyra para poner el 1-0.

Tras el gol, Alianza Atlético reaccionó y Hernán Lupu estuvo muy cerca de empatar con un remate que se fue por poco a los 20 minutos. La igualdad llegó sobre los 27 gracias al tanto de José Ingratti, quien supo aprovechar un rebote de Alejandro Duarte.

Jairo Vélez generó una buena opción sobre los 37 pero Rivadeneyra estuvo atento para salvar su arco. Vélez volvió a estar cerca del arco a los 42 cuando su remate chocó en el travesaño.

En la segunda mitad, Alianza siguió dominando y sobre los 50 llegó el 2-1 cuando el balón impactó en Castillo, se desvió en Williams Guzmán y eso descolocó a Rivadeneyra, quien quedó sin chances de atajar.

Con la ventaja, los 'intimos' buscaron el tercero para sentenciar el partido y Castillo estrelló un balón en el travesaño a los 55. El partido se complicó más para Alianza Atlético un minuto después cuando Guzmán cometió una falta sobre Castillo, quien iba solo de cara al arco tras la buena habilitación de Federico Girotti.

El tercer gol llegó sobre el minuto 78 por medio de Jairo Vélez, quien sentenció así el partido y Alianza Lima se quedó con la victoria.

Los victorinos sumaron 7 puntos y por ahora están en el primer lugar de la tabla, a espera que se complete la fecha. Alianza Atlético, con 3 unidades, es duodécimo.

(Ovación)

¡Se hizo fuerte en casa! Cusco FC goleó 4-1 a UTC



En partido válido por la tercera fecha del Torneo Clausura, Cusco FC goleó sin problemas por 4-1 a UTC en el estadio Garcilaso de la Vega.

so de la Vega.

El encuentro comenzó parejo y con pocas ocasiones de peligro en ambas

porterías. Sobre la media hora de juego, el árbitro Daniel Ureta sancionó un penal a favor de Cusco FC tras una falta del defensor

Duarte.

Iván Colman se encargó de ejecutar la pena máxima y abrió el marca-

dor con el 1-0. A partir de ese momento, el conjunto cusqueño tomó el control del balón, aunque UTC no dejó de buscar el empate, que finalmente no llegó antes del descanso.

En la segunda mitad, Cusco FC salió decidido a liquidar el encuentro. Facundo Callejo marcó un doblete a los 61 y 66 minutos para ampliar la ventaja, mientras que Lucas Colitto anotó el 4-0 pocos minutos después.

Apenas un minuto más tarde, Adolfo Muñoz descontó para UTC y marcó el tanto del honor para el conjunto cajamarquino.

A los 82 minutos, Duarte fue expulsado por doble tarjeta amarilla, dejando a la visita con un hombre menos. Cinco minutos des-

pués, el árbitro cobró otro penal, esta vez por una mano de Figueroa. Callejo volvió a ponerse frente al balón, pero envió su remate por encima del arco.

El marcador ya no se movió y el compromiso terminó 4-1. Con este resultado, Cusco FC sumó seis puntos en el Torneo Clausura, mientras que UTC se quedó con una unidad. En la tabla acumulada, el conjunto cajamarquino continúa comprometido en los últimos lugares, mientras que el elenco cusqueño alcanzó las 33 unidades.

En la próxima jornada, Cusco FC visitará a Comerciantes Unidos, mientras que UTC recibirá a ADT.

(Ovación)